

Becas Women in STEM

Criterios de elegibilidad

Los siguientes lineamientos han sido aprobados por el British Council y todos los aliados y universidades participantes para las **Becas Women in STEM 2025-26**.

Las becarias deben:

- Ser o identificarse como mujeres.
- Ser titulares de pasaporte y residentes permanentes de México.
- Cumplir con los requisitos de admisión de la universidad del Reino Unido para el curso al que se postulan, incluidos los equivalentes académicos y los requisitos de idioma inglés.
- Haber completado todos los componentes de una licenciatura en el momento de presentar la solicitud para la beca. El British Council podrá considerar ganadoras finales pendientes de manera individual, según cada caso.
- Demostrar una necesidad económica y justificar la necesidad de apoyo financiero.
- No recibir apoyo financiero ni fondos para su programa de estudios en el Reino Unido por parte de ninguna otra fuente y no poder financiar sus estudios en el Reino Unido de forma privada.
- Se dará preferencia a las candidatas que:
 - No hayan tenido exposición internacional previa a este programa.
 - No hayan estudiado previamente a nivel de licenciatura o superior en el Reino Unido ni hayan vivido recientemente en el Reino Unido. El aprendizaje a distancia en una universidad del Reino Unido o los estudios en una sucursal de una universidad del Reino Unido en otro país, también se considerarán como estudios en el Reino Unido.
- Indicar su preferencia por curso e institución en caso de postular a múltiples instituciones.
- Estar motivadas y ser académicamente capaces de seguir y beneficiarse de un curso de posgrado en el Reino Unido.
- Estar activas en el campo con experiencia laboral o un interés comprobado en el área temática propuesta.
- Estar dispuestas a demostrar su futura contribución al desarrollo de capacidades y el avance socioeconómico en su país de origen a través de los beneficios obtenidos después de graduarse de una universidad del Reino Unido.
- Demostrar un plan y una pasión por involucrar a otras mujeres y niñas en STEM dentro de su país de origen.
- Aceptar mantener contacto con el British Council y actuar como embajadora del Reino Unido, participando en actividades como exalumna de Women in STEM durante y después de sus estudios en el Reino Unido.
- Aceptar que sus datos personales sean compartidos con el British Council para fines de evaluación y actividades promocionales, como condición para postular a la beca.
- Aceptar regresar a su país de ciudadanía por un período mínimo de dos años después de que finalice la beca.

Una candidata no será elegible para las Becas Women in STEM del British Council si:

- Tiene doble nacionalidad británica.
- Es empleada, exempleada o familiar (*) de un empleado del Gobierno Británico (incluyendo, pero no limitado a, embajadas/altas comisiones británicas; Departamento de Comercio y Comercio (DBT), Departamento de Seguridad Energética y Net Zero (DESNZ) y el Departamento de Ciencia, Innovación y Tecnología (DSIT); Departamento de Comercio Internacional; Ministerio de Defensa; y el Ministerio del Interior).
- Es empleada, exempleada o familiar (*) de un empleado de los países elegibles para las Becas Women in STEM del British Council.

() Los familiares se definen como padres o padrastros, hermanos o hermanastros, hijos o hijastros, cónyuge, pareja civil o pareja no casada (cuando la pareja haya estado en una relación similar al matrimonio o unión civil durante al menos dos años).*

- Actualmente recibe apoyo financiero o fondos para su programa de estudios en el Reino Unido de cualquier otra fuente.
- Ha estudiado previamente en el Reino Unido con financiación de una beca financiada por el gobierno del Reino Unido o una beca/ayuda financiera institucional del Reino Unido, así como aquellas que financiaron sus estudios en el Reino Unido de forma privada.